

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto ejercido** por la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) ascendió a 2,438,368.1 miles de pesos, cifra superior en 5.8% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior, en virtud del ejercicio del gasto proveniente de las ampliaciones líquidas del 0.1% de los recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” con excepción del componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para la fiscalización, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como de recursos provenientes del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” autorizadas por la SHCP para la fiscalización del Fondo Regional (FONREGIÓN), Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), Fondo Metropolitano (FONME), Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México (FCCDMX) y Fiscalización en Materia Petrolera (Fondo Mexicano del Petróleo).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 4.4%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** fueron superiores en 3.0% respecto al presupuesto aprobado, debido a las ampliaciones provenientes del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” y a las ampliaciones del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, autorizadas por la SHCP para cubrir el pago al personal de carácter temporal, contratado bajo el régimen de honorarios para la Fiscalización en Materia Petrolera, FONREGIÓN, FOTRADIS y FONME.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra superior en 12.0% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos inferiores en 1.4% con relación al presupuesto aprobado, derivado de un menor gasto en este capítulo, en los conceptos; “Herramientas, refacciones y accesorios menores”, “Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio” y “Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos”.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue superior en 12.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado de traspasos compensados de otros capítulos; así como, ampliaciones provenientes del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”; y a las ampliaciones provenientes del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” para cubrir principalmente viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, licencias informáticas, impuesto sobre nómina y mantenimiento de bienes informáticos.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue inferior en 4.9% con relación al presupuesto aprobado, derivado del menor gasto de voluntarios (becarios) que participan en programas federales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue mayor en 565.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido registró un incremento de 565.0% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un incremento de 540.1% respecto al presupuesto aprobado, derivado del traspaso de recursos compensados de otros capítulos, para cubrir la adquisición de bienes informáticos, equipos de radio portátil transceptor, digital-análogo y equipos de telefonía IP a efecto de actualizar los equipos obsoletos.
 - ❖ En *Inversión Pública*, el presupuesto ejercido fue superior en 656.7% respecto al presupuesto aprobado, derivado del traspaso de recursos compensados de otros capítulos, para dar suficiencia presupuestaria para realizar los trabajos para la optimización del sistema de generación de energía eléctrica a base de 480 paneles fotovoltaicos, iluminación y techumbres del edificio sede y para la ampliación en monto y plazo al convenio específico de colaboración del contrato ASF-DGJ-CN-06/2014 celebrado con la UNAM, por la necesidad de continuar con los servicios de asistencia técnica para dar atención al cierre administrativo del contrato plurianual de obra pública ASF-DGJ-065/2014, correspondiente a la segunda etapa de la construcción del edificio sede.
 - ❖ En *Otros de inversión pública* no se presupuestaron recursos.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2019 la ASF ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad**: 1 Gobierno, que comprende la **función**: 1 Legislación.

- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ Mediante la **función 1 Legislación** se erogó la totalidad de los recursos de esta entidad.
 - A través de esta función la ASF orientó su actuación al logro de la fiscalización de la Cuenta Pública, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, verificar el cumplimiento de los lineamientos señalados en el presupuesto y la consecución de objetivos y metas contenidos en los programas de gobierno.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:

CUENTA PÚBLICA 2019

CONTRATACIONES POR HONORARIOS AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		1,031	294,168,100.71
101	Auditoría Superior de la Federación	1,031	294,168,100.71

^{1/} Considera el presupuesto pagado.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Especie	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Auditor Superior de la Federación		1,915,892.28	2,273,974.00		
Auditor Especial		1,897,101.24	2,250,918.00		
Titular de Unidad		1,878,310.32	2,228,642.00		
Director General y Homólogos	1,835,986.80	1,859,519.52	2,206,365.00		
Director General Adjunto	1,615,615.56	1,671,610.44	1,989,600.00		
Director de Área y Homólogos	1,522,494.36	1,552,900.20	1,851,201.00		
Secretario Técnico		1,354,402.32	1,622,926.00		
Subdirector de Área y Homólogos	922,501.32	994,789.20	1,203,863.00		
Jefe de Departamento y Homólogos	655,125.96	700,176.12	859,553.00		
Operativo					
Base					
Técnico Superior		244,492.32	440,892.84	32,450.51	5,499.16
Coordinador de Proyectos Especiales		242,831.76	438,489.84	32,314.15	5,499.16
Jefe de Sección de Especialistas Hacendarios		238,004.04	430,986.84	31,901.66	5,499.16
Analista Especializado en Proyectos		228,504.00	418,539.84	31,114.42	5,499.16
Especialista Técnico		223,273.92	411,120.84	30,679.67	5,499.16
Especialista en Proyectos Técnicos		217,963.92	403,668.84	30,245.80	5,499.16
Especialista Hacendario		213,001.56	396,783.84	29,841.02	5,499.16

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones ^{2/}		
	1/		Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Técnico Medio		207,801.72	389,513.84	29,416.39	5,499.16
Analista Contable		202,474.08	382,031.84	28,981.07	5,499.16
Técnico Contable		197,146.56	374,551.84	28,545.74	5,499.16
Técnico Medio Contable		191,818.44	367,070.84	28,110.39	5,499.16
Auxiliar Técnico Contable		186,550.92	359,590.84	27,675.06	5,499.16
Confianza					
Coordinador de Auditores de Fiscalización, Jurídico y Administrativo	411,013.44	427,218.24	529,662.00	77,219.14	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "A"	363,183.00	377,310.84	478,156.00	69,170.90	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "B"	296,814.48	338,868.00	437,743.00	62,971.44	
Coordinador de Analistas "A"		320,309.88	411,891.00	59,978.66	
Secretaria Particular "A"		417,926.40	535,026.00	75,720.72	
Operador Supervisor "A"	348,886.4	380,257.28	467,674.00	40,451.58	
Secretaria Particular "B"		336,279.72	455,419.00	62,554.02	
Operador Supervisor "B"		320,520.12	439,620.00	38,164.34	
Operador Supervisor "C"		300,615.24	421,565.00	36,559.37	
Supervisor de Área Administrativa		283,932.36	406,214.00	34,957.78	
Supervisor de Área Técnica		283,932.36	402,346.00	34,957.78	
Operador Supervisor "D"		283,932.36	406,214.00	34,957.78	
Vigilante de la ASF		283,932.36	406,214.00	34,957.78	
Secretaria de Director de Área		252,857.88	371,462.00	32,481.20	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a la remuneración anualizada de cada grupo de personal.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.